	MACROPROCESO DE APOYO	CODIGO: AFir
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSION: 1
	CARTA DE INSTRUCCIONES	PAGINA: 1 de 2


CARTA DE INSTRUCCIONES
(Artículo 622 C. Co.)

Señor Rector: _____ Pagare _____

Nosotros, _____ Y _____

Identificados como aparece al pie de nuestras firmas, quienes actuamos como deudores solidarios, declarando que aceptamos en todos sus terminos el reglamento de la Universidad de Cundinamarca, en cuanto al tramite de creditos con icetex en dado caso que este no realice el debido desembolso para el pago de la matricula, y de conformidad con el artículo 622 del Código de Comercio, permanente, expresa e irrevocablemente autorizamos de manera expresa e irrevocable a la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, o a quien en el futuro ostente la calidad de acreedor o tenedor legitimo del pagaré identificado con el número _____ para que en cualquier tiempo y sin necesidad de previo aviso a mi (nosotros), diligencie todos los espacios en blanco de dicho título valor, de conformidad con las siguientes instrucciones:

1. En el espacio para 'Por la suma de \$' se debe colocar en números la cuantía del pagaré, que será igual al monto total de las obligaciones exigibles a nuestro cargo y a favor de la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, que existan al momento de ser llenado el título y, en general, por cualquier obligación o concepto que cualquiera de los firmantes estemos adeudando, a cualquier título, obligaciones que desde ya asumimos y nos obligamos a pagar solidariamente. En este sentido, la cuantía del título, incluye, sin que se limite a los mismos, los siguientes conceptos: capital, intereses corrientes, intereses de mora, u otros de características similares si hubiere lugar a ellos.
2. En el espacio destinado a 'Fecha de vencimiento', se colocará la fecha en que sea llenado el pagaré por la Universidad de Cundinamarca
3. En el espacio asignado 'en sus oficinas de' será la ciudad que, en el momento de llenar o completar el pagaré considere pertinente la Universidad de Cundinamarca
4. En el espacio destinado para 'la suma total de' se debe colocar en letras y números el valor total de la suma adeudada, de acuerdo con lo señalado en el numeral 1 de esta carta de instrucciones.
5. En el espacio asignado a la cuantía por 'capital' se debe colocar en letras y números, el valor total a nuestro cargo por concepto del capital adeudado, al día en que se diligencie el pagaré.
6. En el espacio asignado a la cuantía por 'otras obligaciones' se debe colocar en letras y números, el valor total a nuestro cargo por concepto de otras obligaciones adeudadas, señaladas en el numeral 1 de esta carta de instrucciones, diferentes a capital, al día en que se diligencie el pagaré.
7. Los intereses corrientes corresponderán al bancario corriente y al moratorio establecido en el Artículo 884 del Código del Comercio, y en todo caso a la máxima tarifa legal Vigente.

	MACROPROCESO DE APOYO	CODIGO: AFir
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSION: 1
	CARTA DE INSTRUCCIONES	PAGINA: 2 de 2

8. En el espacio destinado a los 'intereses de mora' se debe colocar en letras y números, el valor total de las sumas que, por concepto de intereses de mora causados y no pagados a la Universidad de Cundinamarca a la fecha en que se diligencie el pagaré.

9. En el espacio asignado para 'En constancia firmamos en' se colocará el lugar y fecha en que sea llenado el pagaré.

10. El presente entrara en vigencia en caso del no desembolso por parte de icetex a la Universidad de Cundinamarca.

Atentamente,

ESTUDIANTE y/o Represent ante Legal cuando el beneficiario es menor de edad (nombre y firma)		EL DEUDOR SOLIDARIO (nombre y firma)	
Cédula de Ciudadanía No.	Huella (Índice Derecho)	Cédula de Ciudadanía No.	Huella (Índice Derecho)
Dirección	Ciudad	Dirección	Ciudad
Teléfono casa:	Teléfono oficina:	Teléfono casa:	Teléfono oficina:
Teléfono celular:		Teléfono celular:	
ESTUDIANTE (nombre y firma) Menor de edad			
Cédula de Ciudadanía No.	Huella (Índice Derecho)		
Dirección	Ciudad		
Teléfono casa:	Teléfono oficina:		
Teléfono celular:			